SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 46 minutos)

Vamos a comenzar con el tratamiento del proyecto de ley sobre agrocombustibles (Carpeta 591/2006).

En consideración el artículo 1º.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 2º.

Este artículo tampoco fue desglosado, por lo que si no hay observaciones estaríamos en condiciones de votarlo.

(Se vota:)

4 en 5. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 3º.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

La redacción de este artículo quedaría así: “Artículo 3º.- Quedan excluidas del monopolio establecido por la Ley Nº 8.764, de 15 de octubre de 1931, la producción, comercialización y exportación de alcohol carburante y biodiesel, que estarán reguladas y limitadas por las disposiciones de la presente ley y su reglamentación”.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 7. **Afirmativa.**

Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

Vamos a leer la versión que se propone para el artículo 3/1, que luego recibirá la numeración correspondiente.

SEÑOR MICHELINI.- El artículo 3/1 quedaría redactado de la siguiente manera: “La ley también tiene por objeto reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los términos del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobado por la Ley Nº 17.279, de 23 de noviembre de 2000, contribuyendo al desarrollo sostenible del país”.

SEÑOR ALFIE.- Creo que esto se podría poner como segundo inciso del artículo 1º, comenzando: “Asimismo, tendrá por objeto”, en lugar de “La ley también tiene por objeto”.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si todos están de acuerdo, esta disposición pasaría a ser el segundo inciso del artículo 1º.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

Se pasa a considerar el artículo 4º del borrador sustitutivo, que incluiría solamente los incisos primero y segundo, pero no el tercero.

Se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 5º tal cual está redactado.

Se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 5º/1, que es el inciso tercero del artículo 4º del borrador sustitutivo, con la modificación que se señalara. El texto quedaría redactado de la siguiente manera: “ANCAP realizará la mezcla para obtener BXX y la mezcla de alcohol carburante con nafta (gasolina), a ser comercializadas a consumidores en general”.

Se va a votar.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

Si hay acuerdo, postergaríamos la consideración del artículo 6º y lo consideraríamos en la próxima sesión.

(Apoyados)

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR FERNÁNDEZ HUIDOBRO.- Propongo que se levante la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 46 minutos)